

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25768** *MARÍA ANGELES GAMBERO DIOS*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 219/11 seguido en este Juzgado a instancia de Asepeyo Mutua de A.T. y E.P. contra María Angeles Gambero Dios, con NIF n.º 052108629-J, en ejecución de Sentencia de fecha 20/07/10 se ha dictado decreto de fecha 05/07/12 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.045,17 euros de principal y otros 400,00 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120062593-1